



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 364.15

Salta, 09 SEP 2015  
Expte. N° 6523/15

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía III de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003), de Sede Regional Tartagal de ésta Universidad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/15 de fecha 25.08.15, resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 10 del expediente de referencia, por el cual aconseja:

"Se deje sin efecto el llamado a inscripción de interesados aprobado en reunión CD N° 10/15, respecto del cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, asignatura Economía III, carrera Contador Público Nacional, sede Tartagal, interino, por reiteración del trámite."

Que, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

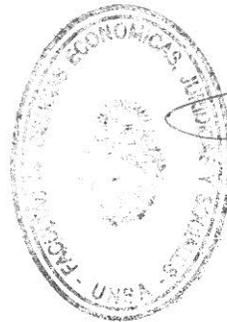
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DEJAR** sin efecto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía III de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003), de Sede Regional Tartagal de ésta Universidad, aprobado por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/15, por reiteración del trámite .

**ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER** a la Dirección General Académica y archívese.

Ram  
eo

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Dr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa